



Resolución Jefatural No. 067

-2019-AGN/J

Lima, 29 MAR. 2019

VISTO, Informe N° 011-2019-AGN/DDPA e Informe N°128-2019-AGN/SG-OAJ, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo N° 005-2018-MC, publicado el 15 de junio de 2018, se aprobó el Reglamento de Organizaciones y Funciones (ROF) del Archivo General de la Nación;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 500-2018-MC, de fecha 30 de noviembre de 2018, se aprueba el Cuadro para Asignación de Personal Provisional - CAP Provisional del Archivo General de la Nación, que contempla como cargo de confianza la Dirección de Archivo Notarial del Archivo General de la Nación;

Que, mediante el artículo 4 de la Resolución Jefatural N° 64-2019-AGN/J, de fecha 22 de marzo de 2019, se encarga a la señora Marlitt Rodríguez Francia las funciones de la Dirección de Archivo Notarial del Archivo General de la Nación;

Que, mediante el Informe N° 011-2019-AGN/DDPA, de fecha 28 de febrero 2019, el Director de la Dirección de Desarrollo de Políticas Archivísticas informa a la Jefatura Institucional del Archivo General de la Nación la necesidad de reformular por motivos presupuestales la programación del Plan de Ejecución de la Actividad: Evaluación y Orientación a los Archivos Regionales y Difusión de Normatividad Archivística, solicitando por ese motivo contar con la presencia en dicha Dirección de la servidora Marlitt Rodríguez Francia a dedicación exclusiva en el puesto de Jefa (e) del Área de Evaluación e Implementación de Normas Archivísticas;

Que, en atención al Informe N° 011-2019-AGN/DDPA, se considera necesario dejar sin efecto el encargo formulado a la señora Marlitt Rodríguez Francia según los términos de la Resolución Jefatural N° 64-2019-AGN/J, por lo que, corresponde encargar las funciones de la Dirección de Archivo Notarial del Archivo General de la Nación a la persona que se desempeñe en dicho cargo en tanto se designe al Titular;

De conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la Ley N° 27594, Ley que regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y en concordancia con lo dispuesto en el literal l) del artículo 7 del Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2018-MC, corresponde a la Jefatura Institucional la función de designar a los servidores públicos que ocupen cargos de confianza;

Con los visados del Área de Recursos Humanos, de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General;

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
Secretaría General

El Área de Trámite Documentario y Archivo, que suscribe, CERTIFICA que esta fotocopia es idéntica a su original que se ha tenido a la vista Lima

03 ABR. 2019

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
Secretaría General

ELEODORO BALBOA ALEJANDRO  
Área de Trámite Documentario y Archivo



**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Dejar sin efecto la Resolución Jefatural N° 064-2019-AGN/J en el extremo referido al encargo de funciones de la Dirección de Archivo Notarial del Archivo General de la Nación a la señora Marlitt Rodríguez Francia, dándole las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Encargar, en adición a sus funciones, a partir del 03 de abril de 2019, las funciones de la Dirección de Archivo Notarial del Archivo General de la Nación al señor José Antonio Reyna Ferreyros, en tanto se designe al Titular.

**Artículo 3.-** Disponer que el Área de Trámite Documentario y Archivo, notifique la presente Resolución Jefatural a los interesados.

**Artículo 4.-** Publicar la presente Resolución Jefatural en el Diario Oficial el Peruano y en el portal web Institucional del Archivo General de la Nación ([www.agn.gob.pe](http://www.agn.gob.pe)).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
Jefatura Institucional  
*Guillermo Cortés*  
LUIS GUILLERMO CORTÉS CARCELÉN  
Jefe Institucional (e)

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
Secretaría General

El Área de Trámite Documentario y Archivo, que suscribe, CERTIFICA que esta fotocopia es idéntica a su original que se ha tenido a la vista Lima

03 ABR. 2019

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
Secretaría General

*Eleodoro Balboa Alejandro*  
ELEDORO BALBOA ALEJANDRO  
Área de Trámite Documentario y Archivo

